

# El Fomento

DIARIO DE SALAMANCA

(NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS)

**Precios de suscripción**

Salamanca, 3'50 pesetas al trimestre  
 Provincias, 3'75 id. id.  
 Portugal, 4 id. id.  
 Países convenidos, 5 id. id.  
 Número suelto, 5 céntimos.—Idem  
 atrasado, 10 idem.

**Precios de los anuncios**

Sección de preferencia, 10 ets. línea.  
 Segunda plana, 5 id. id.  
 Esquemas de defunción y comunicacio-  
 nes a precios convencionales.  
 Oficinas: Arroyo del Carmen, 9  
 Administrador: D. Ricardo Bajo y Gid

**Anuncios de preferencia**

**UNO**

de los principales deberes del hombre, creo es, nacer bien al mayor número posible de sus semejantes.

De acuerdo yo con este principio y con mis sentimientos, he establecido en mi pequeña tienda (que es donde radica hoy casi totalmente mi insignificante esfera de acción), un

**PRECIO FIJO ECONOMICO**

para que con él, por ignorante que sea en la materia un comprador, no pague el mismo género más caro, que el inteligente; y tanto el uno, como el otro, lo adquieran barato sin molestarse; dando únicamente, lo marcado.

Los artículos que tengo para vender los constituyen: Tejidos de lino, lana, seda y algodón, y otros de punto, que detallados son:

- Amantelado de hilo, 3 y 4 cuartas ancho
- Arabias, ó lienzo de color.
- Algodones en paquetes.
- Boinas, blusas, bombachos.
- Busquetas, Batistas de hilo. (Se continuará).

**José Acedo**

Lonja de la Carcel, número 15

NOTA. Se compran los duros isabelinos y antiguos, libras, etc.

**NO MAS CALENTURAS**

Las píldoras de RÍAZA de Perez Negro, es la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean tercianas, cuartanas ó coticianas. Su crédito extraordinario las hace recomendables. Caja con 80 píldoras 20 reales. Media con 40, 12 reales. De venta en todas las farmacias de más crédito de España. En Salamanca, D. Ignacio Santiago Fuentes, Plaza del Corriño, 22, y demás farmacias de crédito, y en Madrid, el autor Ruda, 14, farmacia de Pérez Negro.

**LA ECONOMIA**

La base de todas las fortunas es la economía; si esta no está relacionada y equilibrada en exceso con los productos del capital, poco importa que el capital produzca mucho, pues los productos se han de consumir en el derroche.

El derroche, ya se sabe que está á la orden del día, y lo más sensible es que el espíritu del derroche suele estar más al lado del trabajo que al del capital, lo cual produce crisis que difícilmente se conjuran.

El socialismo, el comunismo y el anarquismo, son tanto más exagerados cuanto mayor es el amor al vicio en las honradas clases que trabajan. El gasto excesivo de un día y otro día, engendra el hábito del derroche, y por eso, y por la rutina avariciosa de algunos capitalistas, se ha hecho más imponente la llamada cuestión social, y hoy el proletariado conspira, no precisamente contra la constitución de los estados, sino contra la constitución social. Y no se crea que con esto queremos decir que, puesto que el obrero gasta mucho, no debe ganar más para que no derroche el producto de su trabajo; al contrario, lo que deseamos es que el trabajo se le remunere como es debido y no se den esos tristísimos contrastes de la riqueza inmensa y la miseria más espantosa.

Aquí, desgraciadamente falta el espíritu de economía, sin duda porque el dinero corre mucho, como vulgarmente se dice, y como hay trabajo para todos, nadie se acuerda del día de mañana. El ahorro, en Salamanca, no es cualidad de la mayoría; el sábado, el domingo y el lunes hay muchos que gastan en la taberna y en el café una buena parte del producto del trabajo. La embriaguez por un lado y el juego por otro, son los enemigos declarados de la economía doméstica y los que eternamente conspiran contra las buenas costumbres.

El resultado de todo esto es el siguiente: un hombre trabaja durante su juventud, pero gasta tanto como gana trabajando, y cuando ese hombre deja de trabajar, cuando ya es viejo, tiene que apelar á la caridad para vivir, ó ser el enojoso parásito de sus descendientes. No está todo el mal en las costumbres: gran parte del mal está en las cajas de ahorros y montepíos que están mal organizados. Las operaciones de estos establecimientos de crédito son muy pequeñas; pero no son pequeñas

por culpa de los clientes, sino por culpa de los que organizan aquellos. La demostración de lo que decimos la hallamos en las casas de préstamos, que prosperan prodigiosamente, en tanto que los montepíos y cajas de ahorros suelen arrastrar una vida raquítica. Si los establecimientos citados se constituyeran con bases más amplias, y si los capitales de los mismos se negociasen mejor, otra sería su suerte; darían estímulos á las clases trabajadoras y el ahorro sería un hábito, una costumbre general, en vez de ser una excepción.

Mostrar que así perdería mucha gravedad la cuestión social, nos parece inútil, pues sabido es y visto está, que en los movimientos socialistas palpita tanto el instinto de conservación como el de justicia igualitaria.

Nosotros veríamos con gusto practicar la economía en Salamanca; con ello ganaría mucho la honradísima clase obrera y se atenuarían los antagonismos que existen entre el capital y el trabajo.

**Quarto Centenario de Cristobal Colón**

VII

Entre los navegantes que tomaron tierra, según quedamos en números pasados, lo fueron Colón, los dos hermanos Pinzón, Rodrigo Descovedo ó Escovedo (notario de la escuadra) Rodrigo Sánchez de Segobia y diferentes marineros.

¿Cómo detenernos á pintar, con el estudio que se merece, en estos ligerísimos apuntes la impresión que causara á toda aquella arriesgada comitiva la vista de aquel nuevo mundo; efectivamente, nuevo en todo, en su vegetación, en sus habitantes, en su cielo, en sus mares? El almirante tomó posesión de la isla en nombre de los reyes católicos, y ya el 13 empezaron á ver sus pobladores, cuyo cuerpo llevaban pintado. Sin miedo alguno, se acercaban á la escuadra pero no conociendo las armas y por lo tanto sus efectos, pues ni aun tenían noticia de la existencia del hierro, al tomarlas por la oja, se herían las manos. Colón les dió objetos de poco valor como abalorios, gorras de color, y ellos en cambio, les regalaban pa pagayos, é hilo de algodón en ovillos.

Colón penetró á visitar la isla, y las hordas salvajes por todas partes salían á su encuentro gritando «venid á ver á esos hombres bajados del cielo» «traednos de comer y beber» pues hay que tener en cuenta, que la creencia de aquellos isleños era efectivamente la de que sus aparecidas huéspedes habían caído de las nubes.

Colón tomó posesión de diferentes islas entre ellas *La Fernandina*, de un suelo privilegiado y de una extraordinaria y vigorosa vegetación. En ella pudieron examinar el adelanto que había en el arte de tejer, llamando al mismo tiempo su atención las plantas y peces que hallaban diferentes á los nuestros.

El día 19 se presentó en la isla mas hermosa y pintoresca de todas las que hasta entonces había visto la *Saoneto*, á quien dió el nombre de *Isabela*. El 23 partió para las islas *Cipango*, que el célebre navegante creía ser una de las del Japón. Era la isla de *Cuba*, reina de las antillas modernas, señora del nuevo mundo, que si riquezas nos ha dado, por la fatalidad de los tiempos, por las evoluciones por las que necesariamente atraviesan villas, ciudades y naciones, también nos ha robado muchos hombres, y nos cuesta aun muchas lágrimas y no pocos sacrificios. En ella pudo apreciar Colón y su comitiva aquella frondosidad sin igual, aquella naturaleza sin segundo, destacándose sobre sus variados jardines, sobre un vergel sin límites, mejor dicho, árboles elevadísimos, flexibles palmeras, rígidos cocoteros, y entre su ramaje pájaros cantores de rica y pintada pluma. Los habitantes aseguraban que había mucho oro y piedras preciosas.

El día 29 de Octubre levó anclas y cruzó al puerto que según *Las Casas* era el de *Baracoa* por mas que Colón se creía al extremo del continente de la India, á la distancia de unas cien leguas de la ciudad descrita por Marco Polo, bajo el nombre *Guinsay*.

Envió á explorar el terreno á dos españoles,

uno de ellos Luis de las Torres que sabía el hebreo, el caldeo y aun tenía algunos conocimientos de la lengua árabe. Estos volvieron á incorporarse el 6 de Noviembre, y de la relación que hicieron de cuanto habían visto, se desprende que lo que más les llamó la atención fué el ver fumar.

Vicio, entretenimiento, pasión, ó como hoy queremos llamarle, que ha llegado á generalizarse hasta el extremo de que el mundo entero, se halla dominado por su influjo, cayendo de lleno bajo su deplorable imperio, con la particularidad de que, al fin, ellos saboreaban rico tabaco envuelto en una pequeña vaina de caña, y nosotros nos tenemos que contentar con lo que hoy cierta empresa quiere darnos rollado á un papel de un grado menos que el de estraza; pero no entremos en indagaciones importunas, no se nos extravíe Colón.

El 12 de Noviembre desde *Cuba* pasaron á la isla de *Babeca*, rica en poéticas perspectivas, pintoresca en todo su circuito, plagada de palmeras, lentiscos y álces.

Allí tuvo Colón un serio disgusto, pues Pinzón que capitaneaba «*La Pinta*» guiado por un interés particular, que no le hace mucha honra, si atendemos á la historia, se separó de las otras dos carabelas. Sin embargo, siguió Colón en sus descubrimientos tropezando con algunas tierras, que él mismo llamó *maravillosamente hermosas*, si bien sus habitantes, más temerosos huían de los españoles. Fueron encargados algunos de estos de recorrer la comarca, y Colón por su parte con diferente rumbo, se hallaba á cada momento con tribus que se apartaban de él en precipitada fuga.

Al año hecer del 6 de Diciembre entró en el puerto que llamó de *San Nicolás*, nombre que aún lleva; de allí pasó al de *La Concepción*, á cuya isla bautizó con el de *Isla Española*, y hoy es conocida con el de *Santo Domingo*. Otra isleta hallaron á su paso á la que apodó *La Tortuga*, por las muchas que encontró en ella. Se mandaron nueve hombres á recorrer los montes, pero los indígenas huían yendo completamente desnudos; pudiendo solamente llevar consigo á una mujer, á la que presentaron á la tripulación á su vuelta, observando en ella tenía la nariz traspasada con un pedazo de oro.

Volvieron á salir á explorar el terreno, y ya los indígenas ponían en la cabeza las manos en señal de sumisión, pues habiendo hecho diferentes regalos á la mujer que condujeran á la carabela, y puesta en libertad, esta dió conocimiento de ello á su gente, y ya entonces llevada en hombros por haber sido objeto de tan señalado favor, la presentaron á los exploradores, y en prueba de su agradecimiento les convidaron á sus casas en donde les regalaban con pan de cazabe y frutas.

En marcha otra vez la comitiva, el 15 de Diciembre descubrieron un hermoso valle, al que por esta circunstancia llamó *Colón Valle del paraíso* y al río que le baña, en recuerdo de otro de España, puso el nombre de *Guadaluquivir*.

El 18 del mismo mes se hallaron las naves detenidas por vientos contrarios, y durante este tiempo pasó á visitarles el cacique *Guanagari*, ofreciendo á Colón un precioso cinturón y dos planchas de oro. Colón en cambio le regaló trozos de paño, granos de ambar, zapatos y un frasco de flor de azahar. El cacique persistía en la idea de que eran hombres bajados del cielo.

El 20 de Diciembre, pasado aquel temporal, arribaron á un puerto á quien llamó *Santo Tomás*, acaso por ser aquel día la víspera de su festividad.

(Se continuará)

**Ayuntamiento**

Anoche celebró la Corporación municipal la sesión subsidiaria correspondiente al lunes último, presidiéndola el Alcalde Sr. Prieto, y asistiendo á ella los concejales Sres. López Pérez, Valhondo, Cáceres, Pollo, Petit, Charro, García Polo, Sainz Pardo, Murga y Veira.

Se dió lectura al acta de la anterior, que fué aprobada.

Leyóse después, y fué aprobado, un informe de la Comisión de Hacienda, en el que se proponía volver á reclamar de la Diputación provincial los gastos que al Ayuntamiento se le causaron con motivo del socorro prestado, de orden superior, al inmediato pueblo de Moriscos cuando su inundación.

Fué aprobado otro informe de la Comisión de Aguas, concediéndola, con contador, á los Sres. Moneo é Hijo y Compañía, para su finca del Campo de San Francisco.

Se acordó que volviera á la Comisión un informe de la de Obras, proponiendo la concesión de la correspondiente licencia para abrir una puerta cochera en una panera sita en el Arco de la Lapa.

Pasó á la Comisión correspondiente una solicitud del escribiente de Contaduría, D. Ricardo Cárdenas, pidiendo aumento de sueldo.

Fué aprobado otro informe de la Comisión de Hacienda, concediendo cierta cantidad al comisionado que se encuentra en Linares instruyendo expediente para hacer efectivos los atrasos de varios deudores al Pósito de la Tierra, para que pueda atender á los gastos de dicho expediente y satisfaga al señor Registrador de Sequeros sus honorarios devengados en la inscripción de las fincas adjudicadas á la institución.

Fué denegada una instancia de varios propietarios de cajones de los existentes en la Plaza de la Verdura, en la que pedían rebaja del impuesto que por razón de sitio satisfacen.

Por el Sr. López Pérez, como ponente del asunto, dióse después lectura al proyecto del nuevo reglamento para la distribución de agua á domicilio, que va precedido de un bien escrito y razonado preámbulo.

No insertamos aquí el mencionado proyecto de reglamento, porque ya es conocido de nuestros lectores, toda vez que recientemente lo hemos publicado.

El Sr. Veira pidió quedase sobre la mesa para su estudio hasta la próxima sesión, y así se acordó, no sin recordarle antes el Sr. López Pérez lo importante que es terminar la completa organización del servicio de aguas.

Por nuestra parte debemos decir que el reglamento hace tiempo era conocido de todos los señores Concejales, y que, á mayor abundamiento, tanto nuestro diario como *El Adelanto*, y no sabemos si algun colega más, lo publicó para que pudiera ser conocido del público, de modo que el Sr. Veira no tenía motivos para estar ignorante de las disposiciones de tal reglamento.

Pero en su afán de poner á todo peros...

Terminada la orden del día pidió la palabra el Sr. Cáceres, para recordar una proposición que hizo hace algunas sesiones referente al establecimiento de un mercado en el Arrabal del Puente; contestándole el Sr. Prieto, que daría las oportunas órdenes para que la Comisión se reuniera.

El Sr. Petit recordó también su proyecto de cuerpo de bomberos, pidiendo se anunciara la provisión de las plazas del mismo, pero se resolvió con muy buen acuerdo dejar la resolución del asunto hasta tanto que el presupuesto ordinario fuese aprobado, toda vez que en él ha de figurar la partida necesaria para atender á tal gasto.

Y se levantó la sesión.  
 Eran las nueve y media.  
 No hubo lata.

**Sección de Tribunales**

En las dos causas vistas en juicio oral y público ayer en la Audiencia, se han dictado respectivamente los siguientes fallos:

Condenando á Lucas Montes Marcio, como autor de un delito de hurto, á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, suspensión de todo cargo y derecho de sufragio durante la condena, y al pago de la mitad de las costas procesales. Se declara que el otro procesado Roque Montes Marcio, obró con discernimiento en la comisión del mencionado delito, y en su consecuencia, se le condena á la pena de 125 pesetas de multa y al pago de la otra mitad de costas procesales.

Condenando á Luisa López Losada, como autora de un delito de lesiones menos graves, con la circunstancia atenuante 4.ª del artículo 9.º del Código, á la pena de un mes y un día de arresto mayor, con las accesorias del artículo 62, en cuanto sean compatibles con su sexo; al

pago de todas las costas procesales y á que abene á la ofendida Matilde Santos, la suma de 16 pesetas como indemnización de perjuicios.

También se ha dictado la siguiente sentencia de conformidad:

Condenando á la procesada Patria Izquierdo é Izquierdo, á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, con las accesorias correspondientes, en cuanto sean compatibles con su sexo y en las costas procesales; ordenándose por último la restitución de los garbanzos hurtados y que obran depositados, á su dueño Baltasar Gomez.

Mañana se reúne el Jurado para conocer de la causa instruida en el Juzgado de Ledesma contra Cipriano Delgado Ratero, por violación. Ponente, Sr. Heras. Fiscal, Sr. Galindo. Abogado, Sr. Beato (D. Hilario). Procurador, Sr. Durán Perez.

El reputado profesor dentista, DON CARLOS ALBESSARD, ha trasladado su gabinete á la calle de Toro número 2, piso principal.

**Miscelánea**

**SECCION RELIGIOSA**

*Santos de mañana.*—Santa Rita de Casia virgen y Santa Quiteria.—*Témpora.*—*Ayuno.*—*I. P.*  
*Cultos de mañana.*—Clerecia. Sigue el ejercicio de las Flores.

*San Julián.*—Fiesta á Santa Rita de Casia. *San Pedro* (Tejares).—Siguen los mismos cultos.  
*Capilla de la Trinidad.*—Sigue la novena.

*Afecciones astronómicas para mañana.*—Sol: sale 4'38 pónese, 7'15—Luna: sale, 6'8 de la tarde; pónese, 3'53 de la mañana.

Ha sido nombrado Registrador de la Propiedad de Béjar D. Francisco Alvarez Isla.

Dijo ayer un periódico local haber oido que un electo concejal republicano, piensa solicitar la incapacidad de D. Jesús Fernandez del Campo, por entender que tiene contratado con el Ayuntamiento y con la Diputación, el suministro de tubos y mechas para el alumbrado de la cárcel y del correccional.

Pues señor, al paso que vamos, no vá á quedar ni un solo concejal de los electos para contarlo. Ahora si, que ya vendrá el tío Paco con la rebaja.

**Mercado de Valladolid**

*Cotizaciones del día 20 de Abril de 1891*  
 La entrada en los Almacenes generales de Caszilla ha sido de 400 fanegas de trigo, pagándose de 43 á 43 1/2 reales una  
 En el Canal ha sido de 400 fanegas de trigo de 43 á 43 1/2 reales.

Los alumnos que fueron de esta Universidad, don Fr. Justo Cuervo y Trelles y D. Miguel Rodrigue Juan, están practicando en Madrid ejercicios de oposición á la cátedra de Lengua griega que, con nuestros lectores saben, se halla vacante en esta antigua Escuela.

Según el *Boletín oficial de Ventas de Bienes nacionales*, el día 9 de Junio próximo se enajenará en pública subasta, las siguientes porciones de terreno de propios y comunes, radicantes en es provincia:

- Santib.*—Treinta porciones de terreno destinadas á pastos y cereales; tasadas en 19.215 pesetas.
- Los Santos.*—Nueve porciones de terreno para pastos y cereales, tasadas en 21.164 pesetas.
- Ompillo de Azaba.*—Tres porciones de tierra para pastos con algunas encinas; término municipal de Espeja, tasadas en 3.367 pesetas.
- Andrial.*—Dos trozos de monte con encina, robles; tasadas en 3.200 pesetas.

Viene ocupándose la prensa del nombramiento del futuro alcalde y se citan nombres de peso en las que seguramente nadie ha pensado á no *algún amigo particular* del interesado.

Muévenos á decir esto, en primer término seguridad que tenemos de que hasta ahora no ha ocupado el partido conservador, ni el Gobie de este asunto, y en segundo, que ciertos nombres han echado á volar, no tienen razón alguna, sobre todo el del Sr. Severini, puesto que, en la composición del próximo Ayuntamiento, el calde habrá de procurarse sea aceptado por la yoría que es la que puede sostenerlo, y el Sr. rini no solo no podría contar con el apoyo de la fracción republicana sino tampoco de la mayor la monárquica.

Dentro de muy breves días empezará á funcionar el servicio del giro mútuo en la próxima villa de Alba de Tórmes, cuya instalación se ha con-

por el Gobierno, merced á las gestiones practicadas por el diputado á cortes por Salamanca, Sr. Lafuente, con dicho objeto.

Por el ministerio de la Guerra le ha sido concedida la placa de San Hermenegildo al coronel de infantería de la reserva de esta ciudad D. Francisco Rincón de Arellano.

Entre los opositores á las cátedras de Aritmética, Geometría y principios del arte de construcción, vacantes en varias escuelas de Artes y Oficios, se hallan nuestros particulares amigos D. Luis Caballero Noguero y D. Andrés Sánchez Cid, profesores en el Colegio de segunda enseñanza de la ciudad de Béjar.

Bajo la dirección de un reputado organero de Palencia han empezado las obras para componer uno de los órganos de nuestra hermosa Catedral.

Por el rectorado de esta Universidad se ha trasladado á las Juntas provinciales de instrucción pública este distrito, una Real orden disponiendo que sea de abono á los cajeros especiales de primera enseñanza el 1 por 100 de las sumas que hagan efectivas en caja los ayuntamientos por el concepto de los intereses correspondientes á las láminas del 80 por 100 de propios.

El día 1.º de Junio próximo á las siete de la tarde se reunirá la Diputación provincial para dar cuenta á los Sres. Diputados de las gestiones practicadas por la comisión que asistió á la Junta de accionistas del ferrocarril de Medina del Campo á Salamanca y para resolver además lo que sea procedente respecto á una plaza de Diputado provincial por el distrito de Ledesma-Vitigudino.

Ayer se administró per el Excmo. Sr. Deán el santo Viático á D. Gregorio Gutiérrez, Mayordomo de nuestro Prelado.

Le deseamos pronto alivio en la gravísima enfermedad que padece.

Hemos recibido el último catálogo que la im-

portante casa de maquinaria agrícola de los señores Parsons Graepel y Sturgess ha circulado ha poco con la mayor profusión entre la clase agricultora, y como tratándose de aquella todas las noticias y pormenores que nos parecen pocos, no podemos menos de consignar algunos de los muchos artículos que aquella abraza y que se hallan comprendidos en el referido catálogo.

Por la época en que nos hallamos merece especial recomendación el variado surtido de arados, pues á las cuatro clases conocidas por Simplex, Vitis, Invencible y Económico, hay que agregar el Euclid, el Sifont, uno de vertedera giratoria, el trisurco y uno especial llamado patatero, que como dice su nombre sirve para levantar patatas y cuyo labor por un gañan y un par de mulas equivale á la que pueden hacer veinte hombres con azadones.

Además de estos el cubre semillas y bisurco combinado y diferentes formas y clases de arados ingleses.

Es indudablemente el surtido más completo que puede desearse, tanto por la variedad de formas como de precios.

Otro surtido no menos numeroso de escarificadores, grades, rodillos y sembradoras sigue en orden numérico á los arados, así como de segadoras, aguadadoras de varios sistemas y desgranadoras de maíz y toda clase de cereales; cribas y clasificadores de granos, recogedoras de eno, cortaraíces y quebrantadores de grano, molinos, cortapajas, mantequeras y prensas para queso, malacates y toda clase de maquinaria, ya sea para la agricultura ya también para diferentes industrias.

Es un catálogo muy completo el que ha publicado la casa de que nos ocupamos, cuya adquisición recomendamos muy eficazmente á los labradores, para lo cual no tienen más que dirigirse á los señores Parsons Graepel y Sturgess, Montera, 16, Madrid ó á la sucursal de Valladolid, Acera de Recoletos 6.

### Variedades Conquista frustrada

Se celebraba la fiesta al patrón del pueblo, lo que era San Juan.

Los mozos habían colocado la noche antes en las ventanas de las casas de sus respectivas novias, gruesas ramas de árboles adornadas con naranjas y pañuelos de seda de múltiples colores, á cual más vivos.

No se quedó atrás Juanillo, joven de unos

veinte años, menudo y coloradote, el cual en el pueblo, gozaba fama de ser el más valiente y el más bruto de los solteros que existían en él. Este, además de hacer lo que todos, obsequió á Rosa, muchacha de diecinueve años, con quien sostenía amorosas relaciones, con un concierto vocal, que dejaba tamaños á los que han dado y puedan dar todos los orfeones habidos y por haber. El dirigió la serenata, y los solos escuvieron á su cargo, los que adornó con fuertes gorgoritos, como él decía.

Llegó el día de la fiesta, y Juanillo radiaba de alegría.

Su primera visita fué para Rosa, á quien preguntó si le había gustado la música.

Esta le contestó que el que mejores voces había dado era él y que hasta que no se fueran con la música á otra parte no se había podido quedar dormida.

Si contento entró nuestro hombre en aquella casa, salió más satisfecho y orgulloso por la lisonja. Antes de separarse los dos amantes, quedaron citados para reunirse en el baile que se celebraría en la Plaza aquella misma tarde.

Apenas salió Juanillo, se presentaron en la casa D. Rufo y su esposa, tios de Rosita. Después de los saludos de rúbrica entre los padres de ésta y los de Homobono, la chica preguntó por su primo.

—Se ha quedado hablando con su amigo Julio, que viene en compañía nuestra á pasar el día de hoy en este pueblo—le respondieron.

Rosa temblaba cada vez que iba á visitar la Homobono, pues andaba tras ella como un perro, porque es de advertir que al gomoso de su primo le gustaba la muchacha.

—¿Cómo nos vamos á divertir!—habían dicho para sí los dos amigos.

—Yo le hago hoy el amor á mi prima y tú á la novia de Pascual, un amigo de Juanillo, el que dicen es novio de mi prima y al que hago pasar unos celos, cada vez que vengo al pueblo, más grandes que los alcornoques que hemos dejado en el camino.

Convenidos en esto, se frotaron las manos de contento, disponiéndose á poner en práctica sus propósitos.

Llegaron á casa de Rosa, y lo primero que dijo ésta Homobono fué, que cada día le gustaba más, porque estaba más hermosa.

—Para que no rabie Juanillo—dijo—le dejaré

bailar toda la tarde contigo; pero en cuanto anochezca te espero en la *Enramada*, para decirte lo que siento por ti.

Ella nada le respondió, porque el primito le fastidiaba demasiado, pues era algo feo, y no le gustaba.

Apenas almorzaron los dos tenorios salieron á recorrer el pueblo y de paso á ver á la novia de Pascual. En el camino Homobono dió cuenta á su amigo de cómo llevaba su obra.

A poco que anduvieron se encontraron con la muchacha á quien buscaban, con la que estuvieron hablando, pues era conocida del primo de Rosa.

Julio, sin encomendarse á nadie, le requirió de amores y la citó para la misma hora y sitio que Homobono á su prima.

La casualidad hizo que Juanillo los viera hablando, por lo que fué á estar con Pascual á fin de darle conocimiento del hecho.

—Tenemos que saber lo que ocurre—dijo Juanillo—por que me fastidia mucho que ese *misunguin* ande siempre tras de Rosa; y lo que yo digo, ó *semos* novios ó no lo *semos*; y te lo juro, Pascual, que se va á acordar del patrón del pueblo toda su vida. ¡Venirle á quitar la novia á Juanillo; á mí, que soy el más valiente del lugar!

En esto, pasó Rosa en compañía de la novia de Pascual por donde estaban éstos. Apenas los vier n se acercaron las dos, refiriéndoles punto por punto lo que ocurría.

—Mirad: lo que vais á hacer vosotras—dijo Juanillo—es decirles que os aguarden donde os han dicho; pero no ireis. Nada más.

Una vez solos los dos amigos convinieron en ir, después que se acabara el baile, á la *Enramada*, provistos de sendos garrotos.

Así las cosas, echaron á andar, viendo á pocos pasos á sus respectivas novias hablar con Homobono y su amigo.

Llegó la hora del baile, y en el corro, veíanse danzando alegremente, á Juanillo con Rosa y á Pascual con su novia.

El primo de aquella y su amigo, presenciaban el espectáculo desde cerca, contemplándolas y sonriéndose cuando sus miradas se cruzaban.

—Vaya una conquista—decía Homobono al oído de Julio—estoy seguro que irán, porque habiendo dado su palabra, se que son in-

capaces de faltar á ella. Miralas qué guapas y ellos qué brutos.

Terminó el baile, marchándose todos para casa, menos Juanillo y su amigo, que se fueron á armar de garrotos en compañía de otros mozos á quienes habían dicho lo que pasaba y los que se pusieron al lado de éstos incondicionalmente.

Se hacía de noche, y Homobono y su amigo salieron de casa, no sin recordar antes á su prima la promesa.

Cuando llegaron estos á la *Enramada* ya estaban Juanillo y sus compañeros, ocultos entre los árboles que allí había.

Después de largo rato, los dos conquistadores, impacientes, se extrañaban de la tardanza de las dos damas.

—Ya siento pasos—dijo Julio—y son de mujer.

Apenas dicho esto, una descarga cerrada de garrotos, cayó sobre las costillas de los dos tenorios, tan fuerte, que se vieron obligados á pedir perdón á los apaleadores y á decirles que no volvieran á acordarse de las dos jóvenes, causantes de aquella escena, que presenciaba impasible la argentada luna.

—Bueno—dijo Juanillo—pero es necesario que desde aquí, sin despedirse de nadie, se vayan ustedes á sus domicilios, y no digan á ninguna persona lo que ha ocurrido.

Así lo hicieron, llegando á la ciudad con los huesos molidos por la paliza y el cuerpo lleno de cardenales, jurando no volver á conquistar novias de otros.

Una vez en sus casas, se metieron en la cama, no levantándose de ella hasta lo menos quince días, que fué lo que tardaron en curarse de los efectos de aquella fiesta de San Juan.

ALMARZA

### Sección Telegráfica

Servicio especial de EL FOMENTO Madrid 21 3/24 de la m.

La Comisión que entiende en el proyecto de ley de empleados, se propone activar el dictamen.

En Nueva-York ha ocurrido una explosión en un vagón que contenía dinamita, ocasionando muchas desgracias.—Zeda.

Estaban Hermanos, Impresores

5 céntimos línea

## SECCION DE ANUNCIOS

5 céntimos línea

### ¡ALERTA!

Desde 1.º de Mayo y en el Tejar del Calvario, de Francisco González, se expendirá la labor á los siguientes precios: Teja, desde 500 en adelante 3 pesetas 75 céntimos. Ladrillo ordinario, de id. id. 2 id. Baldosa, de id. id. 6 id. Ladrillo tesoroso, de id. id. 1'50 id. Esta casa se encarga del arrastre á la hora de hacer el pedido en esta capital.

### PILDORAS RESTAURADORAS FORMIGUERA

Á BASE DE CARBONATO MANGANO-FERROSO Y PEPSINA (50 años de éxito)

Recomendadas por las eminencias médicas españolas y americanas, para curar la *clorosis*, *anemia*, *debilidad general*, *debilidad de estómago*, y en general todas las enfermedades que dependen de la pobreza de la sangre.—Su uso produce maravillosos resultados en la iración de las *dolencias crónicas del estómago*, y da fuerza y vigor á s ancianos, convalescentes y personas débiles y decrepitas.

De venta en todas las buenas farmacias



### DEFONSO SIERRA Y ALONSO

Constructor premiado en varias Exposiciones.—Proveedor efectivo de la Real Casa

Casa fundada en 1859

especialidad en las instalaciones de gabinetes de física y líneas telegráficas y telégrafos, para rayos de puntas múltiples de latón, cobre y platino (esclusivo sistema «Sierra») pilas, hilos, cables y conductores de todos sistemas umentos y efectos para delineación, dibujo y levantamiento de planos. Catálogos de este artículos con 235 grabados. 2 pesetas. Tarifas gratis.

ual y catálogo ilustrado, con 89 grabados y 10 planos para la instalación de cameléctricas, tubos acústicos y para rayos por el constructor de aparatos eléctricos ongo Sierra. Precio 1'30 pesetas franco de porte. Tarifas gratis.

ogo ilustrado de aparatos para estaciones y líneas telegráficas y telefónicas con go general ilustrado con 796 clichés de instrumentos de precisión, para la insde gabinetes de física y academias de estudios superiores.

io en Madrid, 5 pesetas, en provincias, 6, franco de porte.

Madrid.—8 duplicado, calle de Echegaray, 8 duplicado.—Madrid (antigua calle del Lobo).

### ¿Pueden curarse radicalmente las hernias?

(QUEBRADURAS)

En distintas ocasiones eminentes cirujanos han dicho: antes de operaria de las *tenidas por incontinentes*, *quiero ensayar los aparatos*. Cuantas veces lo han hecho, tanto ellos como su scientes, han satisfechos de los positivos efectos del *braguerocéntrico* regu-constructivo y del *oculor* respectivo; aparatos inventados para la de las hernias (*quebraduras*), y construidos especialmente para concreto.

es el mejor elogio que de los inventos P. Ramón puede hacerse; que á dicho señor le fueron concedidos dos *reales privilegios* y *miembro* correspondiente con diploma y medalla de oro de la de los Inventores de Paris.

Además, los renombrados aparatos Ramón han sido aprobados al Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona, y por otras vaciendo los mismos el favor de los más distinguidos médicos y de España y extranjero (Véase el folleto que se remite medianos de 15 céntimos.—Cármén, 84, 1.º, 2.º, Barcelona; horas: de na y de cuatro á siete.

### PORTUGAL

## PEDRAS SALGADAS

AGUAS ALCALINAS, FERRUGINOSAS, Y AZOADAS, LITHICAS Y ARSENICALES. Útiles en el tratamiento de Diabete, Albuminuria, Gota, Afecciones del Estómago, Hígado, Riñones y Vejiga. De venta, en todas las farmacias.—DEPÓSITO GENERAL EN OPORTO. Depósito en Salamanca, Dr. Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, 36.

### 25 AÑOS DE ÉXITO

Unico agente en toda España Jerez de la Frontera

RECOMENDADA POR LAS AUTORIDADES MEDICAS DE TODOS LOS PAISES

Para pedidos dirigirse al Señor Don Rafael Romero

SE VENDE EN LAS FARMACIAS DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS.

### LA MARGARITA EN LOECHES

(ANTI-BILIOSA, ANTI-HERPÉTICA, ANTI-SCROFULOSA, ANTI-SIFILÍTICA Y RECONSTITUYENTE)

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues sus general y constante durante treinta y tres años así lo demuestran. No con fundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea

### El único gran diploma de honor

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Manuel Saenz Díez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho un más abundantes, resulta que LA MARGARITA de Loeches es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnesio, que son los más poderosos purgantes, y las UNICAS que contienen carbonatos ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas LA MARGARITA más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico reemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas, y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, lagos, toses rebeldes y demás, que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías y en el depósito central, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

Se han vendido más de DOS MILLONES DE PURGAS en el último año

### Parsons Graepel y Sturgess

(Antes Parsons y Graepel)

Almacén: Montera, 16  
Depósito: Claudio Cuello 43 MADRID

Prensas y demás máquinas Catálogos gratis y francos Sucursal: Campo Grande, Valladolid

### EL RÁPIDO

Probad y os convencereis contra el dolor de muelas. Único antidontálgico que calma los dolores, instantáneamente sin ulteriores perjuicios para el paciente. Precio del frasco, UNA PESETA. Bajada de San Julián, 29, barbería de Funcia.

### ACADEMIA POLITÉCNICA

En este centro inaugurado en Salamanca el día 15 de Marzo próximo pasado se obtiene:

- 1.º La preparación para carreras especiales, principalmente las de abancos, topógrafos, oficiales de telégrafos, ayudantes de obras públicas. Aduanas de España y comercio en toda su extensión y aplicaciones.
- 2.º De todas las asignaturas del bachillerato; advirtiéndose á los que no tengan hoy ninguna asignatura aprobada de esta enseñanza, pueden obtener el título de Bachiller en un plazo breve, de ocho á doce meses, según la capacidad y aplicación del alumno.
- 3.º Extensiva á las asignaturas que comprenden cada una de las facultades que se cursan en esta Universidad, ajustándose en lo posible á los programas oficiales y explicación del catedrático de la asignatura.

### HONORARIOS

	Pesetas.
Por las asignaturas de un grupo en cualquiera de las carreras especiales, un mes.	25
Por las de dos ó más en id.	40
Independientemente en la carrera de comercio, por las asignaturas Aritmética mercantil, Teneduría de libros por partida doble y Código Comercial.	15
Por una asignatura de la segunda enseñanza.	10
Por dos idem.	15
Por las de un grupo.	20
Por la preparación del Grado hasta la obtención del título.	300
Por una de facultad.	25
Por dos idem.	40
Por tres idem.	60

Se admiten alumnos internos á precios convencionales.

Observación.—Continúa abierta al público la matrícula para este Establecimiento en el colegio Ateneo Salmantino, donde el Director de la Academia, D. Rafael González Ruano, dará toda clase de detalles.

### Joya medicinal

para conservar la salud y curar las enfermedades AGUAS MINERALES NATURALES DE

## CARABAÑA

nada puede reemplazarlas UNICAS EN SU ESPECIE CONOCIDAS han obtenido ocho Medallas de Oro y seis Diplomas de Honor AUTORIZADAS POR LOS GOBIERNOS DE ESPAÑA Y FRANCIA

En el Gran concurso Exposición de Bélgica, en concurrencia de 32 países, Carabaña ha obtenido el GRAN DIPLOMA DE HONOR. EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE TODOS LOS LAUREADOS EN EXPOSICIONES ANTERIORES. Londres.—Grandioso palacio de San Stephens Real Aquarium Westminster

Este Gran Certamen ha concedido á las AGUAS DE CARABAÑA de la Nación española el Gran Diploma de Honor y medalla de Oro y Placa de primera clase con la felicitación del Gran Jurado pleno, acordado comunicarlo al Gobierno y autoridades de España.

Son purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti-herpéticas, y Anti-escrofulosas, Anti-sifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras en las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior

Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas Aguas, dirigirse R. J. CHAVARRI, ATOCHA 87.-MADRID

Depósito en Salamanca: En todas las farmacias y droguerías.

Se admiten esquelas mortuorias en este periódico.—Precios muy económicos.

ROB BOYVEAU-CAFECTEUR

Se vende papel viejo en la imprenta de este diario, Zamora, 19.

INJECTION BROU

Higiénica, Infallible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas de farmacia. (Léase el prospecto).—30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, boulevard de Broca, rue Hérold, 10.